

La Audiencia Nacional reconoce a un espeleólogo la cruz con distintivo rojo que Interior reserva a los agentes

Héroe de la Guardia Civil por decisión judicial

MIGUEL GONZÁLEZ, Madrid Hilari Moreno, barcelonés de 45 años, electricista, nunca se planteó hacerse guardia civil. Pero la Audiencia Nacional acaba de reconocerle el derecho a lucir una de las condecoraciones más preciadas del cuerpo: la cruz con distintivo rojo, reservada para "premiar hechos o servicios realizados con riesgo de la propia vida o demostración de valor personal".

Hilari practica la espeleología desde hace más de un cuarto de siglo y el buceo en cuevas desde el año 2000. Tiene una tienda en Barcelona especializada en equipos subacuáticos, es instructor de la unidad de buceo de los Mossos y forma parte, como voluntario, del equipo de rescate de la Federación Catalana de Espeleología.

El 16 de abril de 2017, Domingo de Resurrección, un compañero de Mallorca le avisó de que un

conocido suyo había quedado atrapado en la cueva Pirata-Pont-Piqueta, una oquedad laberíntica y parcialmente inundada en Manacor. El espeleobuceador se había refugiado en una burbuja de aire en el interior de la caverna tras romperse el hilo que le servía como guía, y no disponía de oxígeno suficiente para salir.

Hilari lo comentó con un miembro del Grupo Especial de Actividades Subacuáticas (GEAS) de la Guardia Civil con el que había compartido numerosas inmersiones; y el agente le pidió que se incorporara al operativo. No se lo pensó dos veces.

El grupo de espeleología de Mallorca ya había intentado el rescate sin éxito. Las horas pasaban y el oxígeno en el interior de la cueva se iba agotando. Hilari y el guardia civil estudiaron el terreno: era una caverna sinuosa y la-



Hilari Moreno, ayer en Barcelona. / CONSUELO BAUTISTA

beríntica. Eligieron la ruta más larga, de casi un kilómetro, por la que se mantenía intacto el hilo. Debían sujetarlo con extremo cuidado para que no se rompiera. Llevaban doble carga de botellas. El electricista iba en cabeza, el agente detrás. El paso era tan angosto que, a veces, quedaban encajados o se hundían en el fango.

Cuando llegaron a la cámara donde aguardaba su compañero, todo estaba a oscuras. "¡Siscu!", voceó Hilari. Se encendió una luz —apagada hasta entonces para ahorrar batería— y el espeleobu-

ceador se acercó a abrazarlos. Al quitarse este el regulador de la boca, Hilari notó que el aire estaba viciado. Faltaba oxígeno. Siscu acusaba la fatiga. Llevaba más de 60 horas encerrado.

Le dieron botellas de glucosa y, al cabo de 15 minutos, emprendieron el regreso. Aún fue más exigente que la ida. Si llegar les costó casi una hora de buceo, regresar les llevó 100 minutos. Esta vez el guardia iba delante, Siscu en medio e Hilari cerrando la fila.

El agua se había enturbiado al removerla y la visibilidad era nu-

la. Avanzaban a tientas, palpándose unos a otros para confirmar su presencia. El momento más dramático se produjo cuando se extraviaron en uno de los cruces y, cuando se percataron, tuvieron que darse la vuelta. "En ese momento no se puede poner uno a discutir con el compañero ni perder los nervios", advierte Hilari. Debes confiar ciegamente en él. "He hecho exploraciones muy complicadas, pero ninguna como esa. Saber que una vida depende de ti te lleva a arriesgar la tuya".

El Ministerio del Interior concedió la Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil con distintivo rojo al agente, y el blanco al electricista. Para justificar esta diferencia, alegó que el primero dirigió la operación de rescate y el segundo se limitó a colaborar. Cuando Hilari acudió al abogado Antonio Suárez-Valdés para pleitear por el distintivo rojo, este le advirtió de que no conocía ningún precedente de que se hubiera ganado un recurso similar.

La Audiencia Nacional, sin embargo, le ha dado la razón. Reconoce que la concesión de recompensas es una potestad discrecional de la Administración, pero alega que no puede ser arbitraria y no encuentra ningún motivo por el que Hilari deba ser tratado peor que su compañero guardia civil. Tan novedosa es la decisión que no se sabe qué pensión le corresponde. La ley dice que es el 15% de su sueldo como guardia civil. Pero Hilari no lo es, aunque no por falta de méritos.

Súbete al tren...

BENIDORM: HOTEL 3* + TREN
8 días/7 noches

Pensión Completa
desde **305€**

Súbete al tren...

PEÑÍSCOLA: HOTEL 4* + TREN
8 días/7 noches

Pensión Completa
desde **435€**

Súbete al tren...

CALPE: HOTEL 4* + TREN
8 días/7 noches

Pensión Completa
desde **539€**

Súbete al tren...

ALTEA: HOTEL 4* + TREN
8 días/7 noches

Pensión Completa
desde **410€**

Súbete al tren...

**OROPESA DEL MAR
HOTEL 4* + TREN**
8 días/7 noches

Pensión Completa
desde **503€**

Súbete al tren...

GANDÍA: HOTEL 3* + TREN
8 días/7 noches

Pensión Completa
desde **596€**

Súbete al tren...

CULLERA: HOTEL 4* + TREN
8 días/7 noches

Pensión Completa
desde **608€**

Mediterráneo EN VIVO

Información y reservas en tu agencia de viajes
Consulta más ofertas en nuestro folleto de Club de Vacaciones

